

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

MUNDADO EN 21 DE ENERO DE 1864

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, en casa de la imprenta, 10 pesetas al año.
 En las prov. de Valencia, 12 pesetas al año.
 En las prov. de Castellón, 13 pesetas al año.
 Resto de la Península, 14 pesetas al año.
 Extranjero, 16 pesetas al año.

Número del día: 5 céntimos.

Número atrasado: 15 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 1.ª plana: 10 céntimos por línea y día.
 En la 2.ª plana: 8 céntimos por línea y día.
 En la 3.ª plana: 6 céntimos por línea y día.
 En la 4.ª plana: 4 céntimos por línea y día.
 En la 5.ª plana: 3 céntimos por línea y día.
 En la 6.ª plana: 2 céntimos por línea y día.
 En la 7.ª plana: 1 céntimo por línea y día.
 En la 8.ª plana: 1 céntimo por línea y día.
 En la 9.ª plana: 1 céntimo por línea y día.
 En la 10.ª plana: 1 céntimo por línea y día.

Candidatura de Coalición Monárquica

Para Diputado a Cortes por Valencia

D. José Puig Boronat

Instalaciones para riegos

Tenemos existencias de motores a gas pobre, usados, de 4 hasta 32 caballos de fuerza, y máquinas y calderas, de 4 a 40 caballos.
TALLERES GÓMEZ.—GRAO-VALENCIA.

Pro Patria

Discurso de Natividad Domínguez, de venta en todas las librerías, al precio de una peseta. El producto en venta se dedica para las obras del monumento a Noval y héroes valencianos.

Asuntos del día

Algunos periódicos se muestran indignados por los efectos del artículo 29 de la ley Electoral, y con este motivo impugnan dicho artículo, considerándolo como un golpe formidable que se asesta al sufragio universal. Como muy oportunamente ha recordado el jefe del gobierno, cuando se discutió la reforma electoral apenas hubo diputados y señores que impugnaran el art. 29, ni nadie entonces pensó en esas consecuencias de que ahora se hace mención.

Los argumentos que aducen los que combaten ahora el artículo dicho, no tienen fuerza en nuestro concepto, ya que con él no se aparta la libertad a los electores de presentar el número de candidatos que quisieran, y lo único que se hace es evitar todas las molestias de una elección, cuando la unanimidad en el distrito ó en la circunscripción es absoluta, y si ahora en 118 distritos no ha habido necesidad de armar el tinglado electoral, téngase presente que en otras elecciones un número igual ó mayor de candidatos fueron admitidos sin oposición.

Lo único que podrá alegrarse es que en muchos de estos distritos más que la unanimidad ha reinado la indiferencia, pero esto no puede corregirlo la ley; es un mal más hondo que arranca de un estado político muy lamentable.

El Sr. Canalejas no se cansa de repetir que las próximas elecciones serán un modelo de sinceridad, y nosotros lo celebraremos mucho. Precisamente al partido conservador le corresponde la gloria de haber saneado mucho nuestras costumbres políticas en lo que a este punto se refiere, no habiendo sido secundado, por cierto, por los anteriores gobiernos liberales, que no pudieron sustraerse a las antiguas artimañas.

El Sr. Canalejas desea seguir el ejemplo que inició el Sr. Silveira y robusteció el señor Maura, y si así lo hace, merecerá generales aplausos de la opinión, harta ya de convencionalismos que no sirven más que para perjudicar profundamente los intereses nacionales.

Según noticias que se reciben de Constantinopla es tan grave el aspecto que van tomando los sucesos de Creta, que el gobierno otomano quería enviar algunas tropas hacia la frontera griega, a fin de poder rápidamente penetrar en la Tesalia en cuanto se creyese necesario, pero casi todos los batallones disponibles están actualmente en Albania.

Créese que la victoria de los imperiales en Katchanik habrá sido para los albaneses un golpe tremendo, y como él les obligará finalmente a someterse, entonces se podrá enviar parte de aquellas tropas hacia la región antes indicada, con la favorable circunstancia de que esas tropas, que no ven con mucha simpatía la campaña contra los albaneses, marcharán entusiastamente contra Grecia.

Preocupa a la Sublime Puerta el estado de disciplina de las tropas imperiales, las que, según parece, han declarado que marcharán sin vacilación ninguna contra los insurrectos albaneses, pero que no autorizarán su arma, pues consideran que en Turquía han de estar armados los hombres todos, mientras no funcionen con regularidad los tribunales y las autoridades no sean bastante fuertes para proteger sus vidas y haciendas.

En vista de ese estado de espíritu de las tropas imperiales, ya se iba a entrar en negociaciones con los albaneses insurrectos, cuando sobrevino el combate de Katchanik y se precipitaron los acontecimientos.

LA POLITICA

Información semanal para "Las Provincias", Desde Madrid

Los enredadores trabajan.—La inteligencia monárquica le ha enfada.—La alianza monárquica hecha públicamente.—La candidatura por Madrid.—Lo del artículo 29.—Por qué gritan los mangoneadores.—La política.—Desconfianza de los demócratas.—Las maniobras de los enredadores.—Moretistas y republicanos.—La futura mayoría.—La amenaza de los moretistas.—El Centro de Defensa Social.—Los republicanos.—Una conducta sospechosa.

No han ocultado los Sres. Maura y Canalejas la inteligencia entre el gobierno y el partido conservador para que los monárquicos obtengan sobre los republicanos las ventajas posibles, no dividiendo sus fuerzas y en tan del dominio público, que en todas las calles de Madrid se pueden ver las candida-

las divisiones de las agrupaciones republicanas. Por cierto que mucha gente se fija en un hecho que viene repitiéndose frecuentemente. Periódicos mangoneadores, aletos a partidos monárquicos, cuyos directores y gerentes aceptan cargos con la monarquía y actúan como diputados en partidos dinásticos, se dedican a favorecer la propaganda republicana y en algunos momentos la socialista y anarquista. ¿Es esto honrado? ¿Se puede llamarse monárquico un director general, gobernador o vil o tener un acta regalada por un gobierno monárquico y utilizar la prensa para favorecer a republicanos, socialistas y anarquistas?

Tal alianza ha sido hecha, según declararon oportunamente los Sres. Canalejas y Maura, en uso de un perfecto derecho de ambos partidos, y con la idea noble de defender el pensamiento común de ambos, que es el dogma monárquico.

Los republicanos de varias fracciones han procurado una alianza, no solamente entre ellos, sino también con los socialistas. ¿Por qué no ha de estimarse lícito, honrado y noble, que partidos dinásticos se coaliguen para defender la monarquía frente a sus adversarios?

De este hecho, tan natural y lógico, pretenden sacar partido los enredadores, hablando de contubernios y de pactos, porque la alianza no ha sido realizada a su gusto y en provecho de ellos. Si la coalición proyectada entre los mangoneadores y los moretistas, con los republicanos, hubiese llegado a realizarse, los ex-dictadores de la opinión estarían complacidos, sin cuidarse más que de las satisfacciones del amor propio y de la ambición del momento.

Esa política aniquiló al Sr. Moret, reduciéndolo a la triste situación en que se encuentra, pero sus mantenedores, a pesar del resultado obtenido, insisten en combatir al Sr. Canalejas con las mismas armas que emplearon contra el Sr. Maura.

En los momentos en que han pedido clemencia los moretistas más significados, como el Sr. Alba, para ser proclamados por el artículo 29 de la ley Electoral, los mangoneadores, olvidando eso, hablan de pactos del Sr. Canalejas con el Sr. Maura a favor de ese texto legal. ¿No han sido proclamados por el art. 29 ministeriales, conservadores, moretistas, republicanos, carlistas, integristas, nacionalistas y hasta algunos mangoneadores del Kallipán? Pero como los principales dictadores tienen contrapartes en sus distritos y no han podido gozar de los beneficios del art. 29, se revuelven airados y sus órganos pretenden distraer a la opinión con el cuento de supuestos acuerdos.

Los demócratas, que desconfían de los moretistas y mangoneadores, apuntan lo sucedido recientemente y determinadas manifestaciones, para afirmarse en su propósito de que el gobierno debe negarse en absoluto y por completo a tratos con determinados elementos, si no quiere ser víctima de alguna maniobra. Los mismos que en recientes entrevistas con el Sr. Canalejas han pedido clemencia, protestan airados, aunque por tabla, contra el art. 29 y los moretistas y mangoneadores, que no han podido convencer al jefe del gobierno para que les otorgue su apoyo, se han aliado con republicanos y socialistas, como sucede en Huelva y otros puntos.

Por si faltase algo para aumentar la desconfianza de los que temen maniobras, de los elementos que vienen conspirando constantemente desde la muerte de Sagasta y haciendo una política personal y caprichosa, los mismos periódicos que se lamentaban hace pocos días de que el Sr. Canalejas no hubiera ofrecido el Sr. Moret la presidencia del futuro Congreso, manifiestan con cierto júbilo que la mayoría parlamentaria será escasa y que el grupo moretista actuará de árbitro de sus destinos.

Esto no lo cree el Sr. Canalejas y los ministros, y el jefe del gobierno comentó la noticia graciosamente, asegurando que no han de faltar medios para gobernar. Pero el aviso es de tal naturaleza que los pocos demócratas, que confían momentáneamente en un arreglo satisfactorio de moretistas y ministeriales, estiman que es peligrosa la amistad con gentes que proceden en esa forma.

El Sr. Canalejas ha dicho que el gobierno tendrá mayoría, medios para gobernar y llevará a las Cortes un plan completo de reformas. No parece que preocupan al jefe del gobierno los trabajos de los enredadores, los cuales hablan no solamente de la provisión de la presidencia del Congreso en el señor Moret, sino de una crisis próxima para dar entrada en los ministerios a amigos del señor Gasset y de los dictadorcillos de la opinión.

Intimos del Sr. Canalejas manifiestan que el jefe del gobierno no ha hablado absolutamente nada sobre estos puntos; pero que tales noticias las estiman inverosímiles, mientras que no las preceda una sumisión de tal naturaleza que haga imposible la publicación de noticias, con visos de fundamento y en tono de amenaza, como la aludida anteriormente, afirmando que el grupo moretista pueda ser el árbitro de la futura mayoría parlamentaria.

Los del Centro de Defensa Social, ó mejor dicho, uno de sus candidatos y sus amigos, han oído la voz de la razón y retiraron la candidatura por Madrid, para no perjudicar a la monarquía. El Sr. Bahía, ex-diputado de unas Cortes conservadoras, no ha querido que se resten votos a los candidatos de la coalición monárquica madrileña, y recomendó al Centro de Defensa Social la retirada de la candidatura, lo cual se ha verificado, aunque con la protesta de los elementos intrasiguentes del citado Círculo, desprendimientos de los partidos carlista é integrista.

La Unión Republicana no luchará en la elección del domingo por Madrid, dándose el caso de que la agrupación más numerosa del republicanismo en la capital no tenga candidatos, por las hábiles maniobras del titulado Comité republicano-socialista, el cual tampoco ha concedido a los radicales más que un solo puesto. Radicales y unionistas han expuesto en documentos, que pasada la elección hablarán claramente en contra de los que abundan

Madrid 5 mayo de 1910.

INTERMEZZO

Para la historia de la aviación

Refiriéndolos sólo a la fórmula de prueba admitida por todos los que se interesan en la conquista del aire, ó sea el vuelo de una hora, hasta ahora se han mantenido en el aire más de los sesenta minutos, los aviadores que a continuación mencionamos, por el orden cronológico de sus vuelos:

1. Orville Wright.—2. Wilburg Wright.—3. Paul Tissandier.—4. Latham.—5. Henry Farman.—6. Sommer.—7. Paulhan.—8. conde Lambert.—9. Bureau-Varilla.—10. Cód.—11. Rougier.—12. Caldera.—13. Bleriot.—14. De Caters.—15. Maurice Farman.—16. Engelhart.—17. Chateau.—18. J. de Lesseps.—19. Morimo Singer.—20. Jacques Buisson.—21. Delagrange.—22. C. S. Rolls.—23. Van den Born.—24. Curtiss.—25. Oleslagers.—26. Hissom.—27. Metrol.—28. Chavez.—29. capitán Burgeat.—30. Jenente Lanermann.—31. Crochon.—32. Gandart.—33. Molon.—34. Popof.—35. Gassner.—36. Graham White.—37. Frey.—38. D. Kinet.—39. Gibbs.—40. E. Dubonnet.—41. Dickson.—42. capitán Maroonnet.—43. Alfred Leblano.—44. Jeanm...

Desde el punto de vista de la nacionalidad, vemos que de esos 44 aviadores, 24 son franceses, siete ingleses, tres alemanes, tres americanos, tres belgas, tres rusos y uno italiano.

De los 98 vuelos de más de una hora, efectuados desde el 9 de septiembre de 1908, el biplano tiene en su activo 77 ascensiones, y el monoplano 21.

Los aviadores que han realizado mayor número de vuelos fueron: Farman, 10; Latham, ocho; Henri Rougier, Roger Sommer y Orville Wright, siete; y Paulhan y Wilburg Wright, seis.

Estatuas sin pedestal

No tomes lector amigo, al pie de la letra el tema de este artículo. No me refiero a esas estatuas corpóreas de mármol ó de bronce, que el entusiasmo de las gentes consagra a los ídolos de su admiración, unas veces con justicia y muchas sin ella. Estas efigies tienen siempre un pedestal que las eleva. Colocadas al nivel del suelo, a la misma altura en que tú u yo podríamos contemplarlas, ni nos darían la razón de su existencia, ni nos explicarían al confundirse con la multitud la grandeza del admirado personaje.

Su altura material, traducida por las gentes como símbolo adecuado de elevación moral, ya es por sí sola un atributo de gloria, aunque haya algunas de ellas que miradas por hombres reflexivos, despierten en el ánimo la duda, de si fueran expuestas a la admiración ó a la vergüenza.

Son otras las estatuas de que te hablo. Son aquellas que sin piedra ni metal, sin moldes ni buriles, eleva la opinión vulgar, equivocada ó maliciosa, representando con material de falsos méritos y engañosos prestigios la figura de personajes vivientes.

Son aquellas que la fantasía colectiva de los crédulos vacía en los moldes del convencionalismo, logrando a veces el mudo asentimiento de los desconfiados; aquellas que por lo numerosas tropezáis con ellas en todas partes: en la tertulia del café, en el círculo político ó literario; en el Casino del pueblo, ó en la fiesta dominguera de la aldea. Estatuas trashumantes y movedizas, que esperan ansiosas el momento de su instalación definitiva, se satisfacen entre tanto con verse reconocidas y admiradas en la opinión del anigo, en el comentario del adepto, en la conversación del correligionario ó en las referencias del agradecido, procurando a todas horas las alabanzas de la prensa, y arros-trando impávidas los justos enojos de la crítica.

Y no creas que son inofensivas estas estatuas incorpóreas, que al cabo representan autoridad política ó social, científica ó literaria. Más que una falsa reputación, constituyen un engaño en que al fin todos colaboramos.

El espectáculo de la admiración ajena solicitada, y a veces obtiene la nuestra, si no prestada por el convencimiento, otorgada por la indiferencia y consentida por el hábito; que así como todos nos atrevemos a defender al prójimo de las censuras, no osamos discutir los elogios, porque han convenido los hombres, que lo primero, es empresa laudable de la justicia, y lo segundo, manejo envidioso de la parcialidad.

Advierte ahora, lector, cómo el elogio, primer escalón de la fama, siendo muchas veces injusto, vá elevando en tu opinión la figura injustamente elogiada. Sin darte cuenta, vas colocando en tu mentalidad al personaje, en un nivel superior al del resto de los mortales. Así comienza tu obra. Sigues acumulando sobre su nombre atributos y perfecciones que harán llegar a tu mano la aludación ó la mentira que tú no has de comprobar; no será extraño que en esta labor, llegue también a tí alguna versión interesada de alabanzas, inspiradas por el propio interesado y estimadas por tí como fruto del público rumor, y ya tienes formada la estatua.

Si logras que los adeptos constituyan legión, ya tienes la estatua públicamente venerada; si no obtienes tal fortuna, y no trasciende a la multitud el nuevo culto, quedará como los dioses lares dispuesta a recibir tu acatamiento doméstico.

Pero es seguro que encuentres abiertos y expeditos los caminos de la propaganda que conducen al éxito. Las multitudes, por pereza intelectual, mejor acogen las reputaciones hechas, que los elementos para formarlas; es más cómodo el hallazgo que la investigación.

Ahora bien, medita, lector, con qué materiales edificaste tu obra para juzgar la solidez, y piensa que esa estatua que has levantado en tu espíritu, aunque innaterial é incorpórea, necesita cimientos. Estas estatuas no pueden sostenerse por el esfuerzo de unos cuantos, aunque éstos sean muchos; necesitan para lograrlo el pedestal de la unanimidad. Por eso quedan sin él, la mayoría de esos improvisados prestigios, que en todos los órdenes turban la noción de lo justo.

Piensa también que has sentado un funesto precedente. Aquí, donde frecuentemente confundimos el mérito con la notoriedad; donde son innumerables los aspirantes a estatua y los candidatos a la gloria, has despertado con tu obra infinitos anhelos, revelando la suma facilidad de estos encumbramientos, y señalando el camino a los pretendientes.

No te quejes después, si aquel que tú encumbraste te defrauda, si aquella doctrina que acoliste sin examen te perjudica, si aquel político que defendiste con entusiasmo te engaña.

Tú sentaste el precedente, elevando estatuas y divulgando prestigios inmerecidos sin meditar las consecuencias. Aunque a veces lo parezca, no es el desenlace en los acontecimientos de la vida un hecho casual. A distancia, en ocasiones tan lejana, que pasan para la observación inadvertida, se suele hallar los antecedentes de toda consecuencia inesperada. En las ideas, como en las especies, hay una ley atávica que liga el caso insólito a su noción precursora, de igual suerte que en el orden natural reaparece la enfermedad hereditaria a través de varias generaciones enteramente sanas.

Atiende, pues, lector, con más cuidado la elección de tus ídolos; no rindas jamás tu voto antes que tu entendimiento, y sé parco en los elogios. La prodigalidad es el descredito de las mercedes.

Si no lo haces así, y seguimos el camino que llevamos, dentro de poco serán tantas las estatuas y tantos los glorificados, que, en la imposibilidad de distinguirlos, habrá que referirlos todos a la circulación, como hacemos con la moneda cuando son muy importantes las acuñaciones ilegítimas.

JAVIER LAMO DE ESPINOSA

ESTADÍSTICA RECIENTE

La población de España

Natalidad, morbilidad y mortalidad
 El Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar un tomo de 600 páginas, en donde se contiene el movimiento natural de la población de España hasta el año de 1905. El personal del Instituto merece plácemes por la estructura de este libro, el mejor y más perfecto de los publicados desde que aparecieron los tres tomos de la transformación de los Consumos, en los que tan activa parte tomó el ilustre financiero señor Navarro Reverter.

La población, que era en España de 15 112 millones (números redondos) del año de 1858, llega hoy a 19 112 millones, sin incluir los 15 de las posesiones africanas, excepto Ceuta. En el último decenio, de 1900 a 1910, la población ha crecido solamente en 800 000 almas, o sea en un 4,6 por ciento. A pesar de que aumenta la emigración en los últimos años, la población crece más que antes, según resulta del examen de sus factores positivos y negativos, determinándose un incremento aritmético de más de 100 000 personas por año, cosa que obedece a que los nacimientos superan a las defunciones.

Los datos referentes a nacimientos proceden del Registro civil, pero como no todos figuran en él, trasciende el error a la estadística, y es subsanado por medio del cálculo, fundado en el supuesto racional de que son incompletos los totales de nacimientos correspondientes a las provincias que ofrecen coeficientes inferiores al promedio de 35,52, ó al promedio general, de 35,07.

Desde 1878, en que el número de nacidos fué de 601 000, pasa la estadística hasta 1905, reflejando un error de 670 000. Los matrimonios aumentan en ese período desde 117 000 a 136 000, después de acusar el año de 1900 la cifra de 161 000, y las defunciones decrecen desde 508 000 a 491 000.

Comparando este movimiento con el de otras naciones, resulta España en la posición siguiente: su proporción de nacimientos por 100 habitantes, era en el período de 1881 a 1890 de 3,62, y de 3,53 en el de 1901 a 1905, ocupando el sexto lugar entre las demás naciones, y siendo superior únicamente al error a la estadística, y es subsanado por medio del cálculo, fundado en el supuesto racional de que son incompletos los totales de nacimientos correspondientes a las provincias que ofrecen coeficientes inferiores al promedio de 35,52, ó al promedio general, de 35,07.

Respecto a la fecundidad de la mujer y a los nacimientos legítimos é ilegítimos, hay datos muy curiosos. En España nacen 231 seres por 1 000 casadas, y en Francia solamente 150, siendo este último país el que revela menor cifra en los nacimientos. En cuanto a fecundidad, estamos también por encima de Inglaterra y Suiza, é inferiormente con respecto a las demás naciones. Holanda tiene 285 nacidos legítimos por 1 000 casadas, siendo la nación que presenta mayor cifra.

El número de nacidos ilegítimos por 1 000 solteras, viudas y divorciadas, en España es de 16 por 100; en Inglaterra, de 10; en Francia, de 17; en Prusia, de 24; en Austria, de 44, y en Hungría, de 50.

La mortalidad de España por 100 habitantes es de 2,61, contra 1,60 de Inglaterra y 1,66 de

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

Baile en el Casino

Cinematógrafo y Variedades.—Películas nuevas todos los días.—Troupe Marmorini, con sus grupos escultóricos inimitables.—Sanlens et Malet, célebres equilibristas cómico-serios.
 La elegante Napolitana

NOTAS.—En breve, estreno de las películas del Festejo Militar y debut de los notables artistas ya contratados.—En la primera sesión de Fuegos Japoneses de día, se entregará un número a cada niño, y luego se sorteará entre ellos un precioso AEROPLANO.

Francia, 2,18 de Italia; 1,99 de Alemania y 3,41 de Rusia.
 La estadística de enfermedades es también muy curiosa; a la vez que altamente desfavorable para nosotros, según puede verse en este ligero resumen, que compendia el sexenio de 1900 a 1905.

En la fiebre tifóidea alcanza España el 4,73 por 100 000 habitantes, excediéndola únicamente Serbia, con el 8,44; en el tífus exantemático llega al 0,10, superando tan sólo Irlanda, con 0,08; en la fiebre intermitente tiene el 1,81, é Italia el 3,25; en la viruela el 2,45, contra Serbia, que acusa el 6,82; en sarampión, el 6,63, y en la gripe, el 6,81, no habiendo otro país que se inscriba con mayor cifra.

En cambio, en la esclerosis tenemos una cifra muy baja; superándonos en gran proporción Inglaterra, Austria, Alemania y Bélgica, y lo mismo otras naciones en la coqueluche, en la difteria, en la tuberculosis meningea y en la neumonía.

La tuberculosis pulmonar acusa en España 14,30 por 100 000 habitantes, es decir, menos que en Alemania, que tiene el 18; en Noruega, el 19,99; en Irlanda, el 21,71; en Escocia, el 14,94. El país que revela menos tuberculosis pulmonar es Dinamarca, que solamente tiene el 5,71.

Los festejos de la Exposición

GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA

Será indudablemente uno de los acontecimientos mayores de la Exposición, y durará del 14 al 22 del corriente, y está organizada por el Ayuntamiento, Comité de la Exposición Nacional, R. A. C. Valenciano, y patrocinada por el Real Automóvil Club de España. He aquí el programa:

Día 14 de mayo.—Llegada de la caravana desfilando por la población, reuniéndose todas en la plaza de Tetuán y siguiendo por la del P. Alfonso, Barcas, Ayuntamiento (donde se unirá el automóvil de la alcaldía), San Vicente, Reina, Paz, puente del Real, Alameda a la Pista, siendo recibidas con músicas y fuegos orientales, invitando a los excursionistas en el Palacio Municipal a un lunch, etc., etc.

El alcalde, Ayuntamiento y presidente del Comité darán la bienvenida a los excursionistas y luego aquellos serán acompañados al Garage establecido expresamente.

Día 15.—Visita a la capital (probablemente habrá extraordinaria corrida). A las diez de la noche, gran coñillon en el Salón de Actos.

Día 16.—Visita a la Exposición. A las siete comida en el Gran Casino.

Día 17.—Gran fiesta automovilista en la Pista (Gymkana) a las cuatro: Premios por valor de 1 000 pesetas en metálico y varias copas y objetos de arte.

Día 18.—Alegría de los coches, del kilómetro "Lancé" en la Alameda, a las cinco. Sorteo del orden de salida. Por la noche, a las diez, gran baile en el Casino.

Día 19.—Kilómetro "Lancé" en el paseo camino al puerto, bajo la dirección del R. A. C. de E. Premios por valor de 10 000 pesetas.

Copas de España y Valencia.
 Día 20.—Exposición y almuerzo típico, ofrecido por el Ayuntamiento en el lago y delhesa de la Albufera.

Día 21.—Libre para arreglo y adorno de los automóviles que deseen tomar parte en la Batalla de Flores. Gran sesión de fuegos artificiales por Chiabotti.

Día 22.—A las 5:30 Batalla de Flores en la Gran Pista. Premios: 1.000 pesetas en metálico y objetos de arte. Al terminar la Batalla de Flores se hará entrega de los premios de todas las fiestas celebradas durante la semana, como Gymkana, Kilómetro Lancé, etc., etc.

A los señores excursionistas se les facilitará un carnet para todo lo que se relacione con esta Semana Automovilista.
 Con objeto de que el público que espera con ansiedad estos festejos esté orientado, damos a continuación cuenta detallada del que se celebrará el día 17 en la Pista, y nota de los precios para esta día y para la Batalla de Flores que se celebrará el 22 de mayo.
 La fiesta automovilista, llamada Gymkana, se celebrará, como decimos antes, el día 17 de mayo en la Pista, a las cinco de la tarde.
 El Jurado se compondrá de los socios de los R. A. C. que concurrirán, representante del Comité de la Exposición, y será presidido por el representante del R. A. C. Valenciano.
 Se compondrán de varios números: 1.º Concurso desfile de coches equipados para turismo y de paseo ó población. Para este número se concederán diez copas.
 Una al coche mejor equipado para turismo y llevando por lo menos cuatro asientos, y otra copa para el coche de paseo ó población, cuya presentación de lujo y confort lo merezca, y llevando el interior dos asientos, ocupados por señoras ó señores. 2.º Carreras de obstáculos. Premios, cinco: 1.º, una copa y 400 pesetas; 2.º, 200 pesetas; 3.º, 150 pesetas; 4.º, 100 pesetas; y 5.º, un objeto de arte. Estos premios se adjudicarán a los coches que hagan el recorrido en menos tiempo y faltas. Este lo fijará el Jurado con la debida antelación.
 3.º Match entre dos mecánicos chauffeurs haciendo marcha atrás. Habrá un premio de 250 pesetas. 4.º Gran Carrousel. Los coches que deseen tomar parte en esta fiesta se inscribirán dando el nombre del conductor la víspera del día de la nueva de la noche, en la secretaría del Gran Casino de la Exposición. La salida y colocación de los coches será por el número de orden de llegada a la Pista. Al efecto se les entregará un número.
 Para la Batalla de Flores que se celebrará el día 22, como decimos anteriormente, a las cinco y media, se han señalado los cinco premios siguientes: 1.º Una copa del Comité y 500 pesetas. 2.º Regalo del señor gobernador civil y 250 pesetas. 3.º Regalo de la Excm. Diputación provincial. 4.º Regalo de la Sociedad Valenciana de Agricultura. Y 5.º Regalo del Círculo de Bellas Artes. Estos premios se adjudicarán a los coches que, a juicio del Jurado, lo merezcan, formando éste artículo y representantes del Comité.
 Precios para la Gymkana y Batalla de Flores: Palcos plateas y principales con seis entradas, 10 pesetas; palcos Salón de Actos con seis entradas, 7; sillitas de Pista, 150; terraza, filas 1, 3 y 5, 15; terraza, filas 2, 4 y 6, 0,75; entrada general, 0,50 céntimos. Tickets libre circulación, 4.
 Para la Batalla de Flores y Gymkana es libre y pueden ocupar los coches las personas que quieran sus propietarios.

"Las Provincias", en Madrid

Nuestros lectores de la Corte encontrarán todos los días LAS PROVINCIAS en el kiosco de la calle de Alarcón, situado delante de la Presidencia del Consejo de Ministros, propiedad de D. C. Ortells.

NOTAS LITERARIAS

EL CUENTO VALENCIÀ

El núm. 6, que se pondrá hoy a la venta contiene una preciosa narración titulada «E. bes de la Glòria», en la que el héroe de ella confunde en un mismo sentimiento el amor a una mujer y el amor a la gloria, y tras grandes é infinitos anhelos, sucumbe trágicamente sin lograr ninguno de los dos sabores que llenaron su vida.

Los lectores de esta popular revista leerán con gusto «El bes de la Glòria», original de Joaquín Vento, joven escritor que comienza demostrando singulares condiciones para este difícil género literario, por lo cual sinceramente le felicitamos.

Este número lleva unas magníficas ilustraciones de Federico Mellado. Veinte páginas de lectura, 10 céntimos.

La Exposición Nacional de Valencia

La fiesta de la aviación.—A los abonados al Concurso Hípico.—El Jurado de la sección de Pintura.—El cine.

En la semana próxima llegarán y se procederá al montaje de los aeroplanos destinados a las fiestas de aviación en el aeródromo de la Malvarrosa. Son aquellos dos monoplanos «Bleriot» y un biplano «Voisinn», tripulados por los aviadores Mamet y Gaudart.

Los días señalados para el espectáculo alternarán con los de la semana automovilista, esperándose que esta coincidencia contribuya a la brillantez de las fiestas de aviación.

Los precios de las localidades son los siguientes:
 Palcos con ocho entradas... 40 pesetas.
 Silla de Pista... 4 »
 Silla de preferencia... 3 »
 Entrada general A ó B... 1 »
 Libre circulación... 5 »
 Entrada de coche ó automóvil... 5 »

Los impuestos a cargo del público.
 Nota.—Se admiten encargos de localidades en el kiosco de la Exposición, situado en la calle de la Paz.

Hasta el 20 del actual podrán los señores abonados al Concurso Hípico del pasado año recoger sus localidades para el Concurso próximo en el Gran Casino y en las taquillas de la calle de la Paz y de la Exposición.

Pasado dicho

VALENCIA

Por la secretaría de cámara y gobierno de este arzobispado se han circulado las invitaciones a las autoridades y corporaciones para la solemne fiesta y procesión en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados.

La fiesta se verificará mañana en la Metropolitana Basílica, y oficiará de pontifical el señor arzobispo, que al efecto regresará hoy a Valencia en cuanto termine en Alfara las tareas de la Santa Visita.

La procesión se efectuará el domingo día 15 del actual.

Anoche visitó el Círculo Conservador del distrito de la Audiencia el candidato monárquico D. José Puig y Boronat. El espacio local hallábase completamente lleno de electores del distrito, los cuales dispensaron una entusiasta acogida al Sr. Puig y Boronat.

Este hondo uso de la palabra, agradeciendo con sentidas frases el apoyo de todos, y ofreciéndose para la defensa de los intereses morales y materiales de Valencia. Fué muy aplaudido al terminar su hermoso discurso.

Después hablaron el presidente del Círculo Sr. Marco Bori y el ex-diputado a Cortes señor marqués de Ezenarro, quienes recomendaron que todos voten la candidatura del Sr. Puig y Boronat, sin mezcla de ningún otro nombre.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Ha comenzado ya la veda de la pesca del bon, que, como otros años, durará hasta fines del mes de septiembre.

El presidente de la Federación Agraria de Levante, D. Manuel Irujo Benedito, ha telegrafiado a los señores conde de Montornés y presidente del Consejo de ministros, felicitando al primero y expresándole al segundo profundo agradecimiento por la concesión de un crédito para la extinción de la plaga del pol-roig por el procedimiento empleado en California.

En el mismo sentido ha telegrafiado a los señores conde de Montornés, ministro de Fomento y director general de Agricultura, el presidente de la Federación de Sindicatos y Cooperativas naranjeras, D. Vicente Puchol.

Ayer salieron: en el expreso de Barcelona, el teniente coronel de la Guardia civil señor Pujalte; en el tren de Andalucía, don Juan Janini y D. Juan Sánchez de León, y en el rápido de Alcoy, D. Rafael Rodríguez de Cepeda, señor barón de Terrateja, D. Miguel M. Cavanillas, D. Antonio Suárez y el diestro «Valenciano».

También marchó ayer a Madrid, después de haber permanecido unos días en nuestra capital, el Dr. Azevedo Sodré, catedrático de la Facultad de Medicina de Río Janeiro.

El cónsul de la república del Uruguay en Valencia, D. Norberto Estrada, ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, teniendo en cuenta los servicios que presta a nuestra nación dicho escritor, a quien felicitamos cordialmente.

El kaid Mohamed Ben Chacha y sus siete compañeros, huéspedes nuestros hasta el jueves, han remitido al alcalde un Mensaje, escrito en términos muy levantados, en el que, antes de regresar a su tierra, hacen presente su más profunda gratitud al pueblo valenciano por las atenciones que para con ellos ha tenido, y prometen, así como en tiempo de guerra lucharon al lado de España, como volverán a hacerlo si fuera necesario, trabajar ahora por la misma, secundando las iniciativas patrióticas de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, facilitando cuanto se les permita su influencia, la expansión comercial que éstos se proponen.

Una numerosa comisión de la Liga de Proprietarios visitó ayer al gobernador civil en queja contra el acuerdo del Ayuntamiento por haber creado el arbitrio sobre miradores. El Sr. Moreno les rogó que formularn su reclamación por escrito a fin de estudiarla y resolverla en justicia.

Ayer visitó al alcalde el presidente del Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, D. Francisco Castell, para ultimar detalles de organización de dicho Congreso.

El único dentífico español que redujo al silencio a un dentífico extranjero que intentó sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su sólo desearo y envases fascinadores, pero carente de toda virtud dentífica, es el superior Licor del Polo.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Al efectuar el martes último la limpieza de los coches del tranvía eléctrico, fué hallado un bolso de señora contenido dinero y otros efectos. La persona a quien se le haya extraviado puede pasar a recogerlo a las oficinas de la Compañía, camino Honda del Grao, preguntando por D. Julio Littl.

El sargento del regimiento de Zamora, de guarnición en el Ferrol, D. Julio Balfaster, ha remitido al alcalde por giro mltimo cuatro pesetas con destino a la suscripción para el monumento al cabo Novat.

Las mayores novedades en joyas son las que se construyen en la joyería de moda (en piso) de José Martínez, calle de San Vicente, 48, entresuelo. Precios sin competencia.

En la Biblioteca Popular que tiene establecida este Ayuntamiento en la Casa del Pueblo, Gracia, 88, se han servido, durante el mes de abril último, 1.639 libros en la siguiente forma:

Días festivos, mañana, 133; laborables, mañana, 474; laborables, tarde, 665; laborables, noche, 367.

Se han leído: 104 Episodios Nacionales, 414 Novelas, 186 Diccionarios, 109 Historias, 38 Ciencias y Astronomía, 16 Artes y Monumentos, 9 Legislación, 8 Construcciones e Ingeniería, 53 Física y Química, 134 Instrucción pública, 1 Agricultura y Horticultura, 19 Obras varias, 7 Medicina y Cirugía, 406 Literatura en general, 30 Biblioteca Selecta, 26 Socialismo y Anarquismo, 13 Industrias Lucrativas, 5 Fotografía y Fotorgrabado, 24 Manuales Soter, 30 Colección Diamante y E. Electricidad.

Las horas de lectura son: De diez a dos por la mañana; de cuatro y media a siete y media por la tarde, y de ocho y media a once por la noche.

—Pinturas, estampas, postales, perfumería, figuras barro, metal y bronce, espejos, etc. Pascual y Genis, 30, esquina Colón.

—Mantos y volles para suntuos, comercio del Labrador, Mercado, 8 y 9.

—El Posfo-Glico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Crónica RELIGIOSA

En la iglesia de Santa Catalina Mártir se celebrará mañana, a las ocho, una misa de Comunidad general, que varias señoras bienhechoras de la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros costean en honor a nuestra Patrona. Los socios y bienhechoras pueden ganar, conulgando en la citada misa, indulgencia plenaria y varias indulgencias y gracias concedidas a esta Asociación.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Sumo Pontífice y el prelado de esta archidiócesis, dió ayer principio en la Metropolitana-Basílica y las iglesias parroquiales la novena de preparación a la fiesta de Pentecostés ó del Espíritu Santo.

Crónica NUPCIAL

El jueves contrajeron matrimonio en el camarín de la Virgen de los Desamparados, que al efecto se adornó suntuosamente, la gentilísima señorita María del Carmen Margueta y Ferrer y el competente jefe de negociado del Credit Lyonnais de Madrid, don Julio Arcón Herrero, apadrinados doña Angeles Ferrer, viuda de Maragat, madre de la novia, y D. Gaspar Arcón, padre del contayente. La novia vestía un riquísimo traje blanco que realzaba su angelical belleza.

Terminada la ceremonia, a la que asistieron distinguidas familias, cuantos concurrieron a ella fueron obsequiados con un opiparo almuerzo en el León de Oro. Los recién casados salieron para Alhama de Aragón y Madrid, donde fijarán su residencia.

Noticias MILITARES

En la orden de plaza de ayer se hizo constar la satisfacción con que S. M. ha visto el grado de instrucción de tiro del regimiento de Tetuán en 1909, al cual le ha sido asignado el premio en metálico de reglamentación.

—Pasado mañana se celebrará en el Estado Mayor el sorteo para designar el orden por el cual actuarán en los exámenes los sargentos que aspiran al ascenso.

—Han sido ascendidos al empleo inmediato el capitán del regimiento de Tetuán D. Julio Ruiz Pitart y el primer teniente D. Alberto Reyero.

—El soldado del regimiento del Serrallo, Bartolomé Bayona, que procedente de Ceuta se dirigió a Bañolas, hubo de ingresar en el Hospital militar, por sentirse enfermo.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de mayor cuantía, en cuya vista intervinieron D. José María Carran y D. Francisco Poquet.

—En las diferentes Salas de esta Audiencia se vieron ayer los procesos instruidos contra Rafael Burguera Bernal, por disparo; José Vial Peiró y dos más; sobre hurto; Cipriano Campos García, por desacato; Enrique Oliver Peluso, por hurto; Francisco Ferrer Barroja, sobre coacciones; Ramón Martínez Sáez y Francisco Sánchez Andrés, por delito contra la salud pública, y otra por estaba. En ella informaron D. Juan Barral, D. Ernesto Ibañez Rizo D. Enrique Martí, D. Juan Tormo, D. José Albiñana, D. Jacinto Telens, D. Francisco Soto Bordes, que no ha llegado a informar por haber retirado la acusación contra su patrocinado el representante del ministerio fiscal, D. Vicente Dnalde y D. Rafael Albiñana.

Circuitos y Sociedades

Con motivo de las elecciones, la Sociedad «Els Tranquilos» aplaza el festival de las Flores que tenía anunciado para mañana. Lo celebrará el día 15 de este mes.

Mañana domingo, a las ocho y media de la noche, se celebrará en los salones de Lo Ral-Penat una amena velada musical, en la que tomarán parte distinguidas señoritas, discípulas de la notable profesora de música doña María de los Desamparados Jordán. El joven y eminente pianista Pepito Iruel ejecutará selectas piezas de su vasto repertorio.

Los señores socios que asesen concurrir a dicha velada, podrán pasar a retirar las localidades que les correspondan, por la secretaría de la Sociedad, esta tarde, de seis y media a ocho.

En la fábrica de sombreros del Sr. Bogani

Ayer, como a las nueve menos cuarto, las campanas de las iglesias de la capital anunciaron que había estallado un incendio.

Acto seguido nos enteramos de que el siniestro ocurría en la fábrica de sombreros que D. Héctor Bogani tiene instalada en la calle de Bailén, núm. 38, y allí nos encaminamos en seguida.

Desde las calles de Colón, Rengions, Jativa, Pelayo y aún desde la plaza de San Francisco, se veía un gran resplandor, producido por las llamas que saltan del edificio incendiado.

Las calles de Pelayo, Bailén, Buenavista y Paloma, hallábanse atestadas de público, costando gran trabajo abrirnos paso para procurar informarnos del suceso.

La fábrica, como hemos dicho, está instalada en la casa de la calle de Bailén, núm. 38 y se comunicaba con la núm. 37, de la de Pelayo, dando también por el ala izquierda con la de Buenavista.

El edificio destinado a fábrica sólo constaba de planta baja, pero para comodidad del Sr. Bogani, se había abierto comunicación con el piso entresuelo de la referida casa de la calle de Pelayo, donde él vivía en compañía de su señora é hijos.

Al estallar el incendio se hallaba el señor Bogani en su casa disponiéndose a cenar, y se apercibió de lo que ocurría gracias a un niño de 14 años, vecino del piso contiguo, el cual estaba en el terrado, y al ver salir llamas y mucho humo del patio de la fábrica, dió aviso al referido Sr. Bogani.

Instantáneamente este señor, y como él los vecinos de los pisos, comenzaron a sacar cubos de agua de los pozos y a arrojalla sobre el lugar incendiado. Viendo que el voraz elemento se propagaba de modo alarmante con rapidez enorme, comenzaron los vecinos, particularmente los de la izquierda de la casa de la calle de Pelayo, a sacar los muebles, poniéndolos en salvo.

Algunos vecinos y parientes que acudieron a los pocos minutos de comenzado el incendio, auxiliaron al Sr. Bogani en sus trabajos de salvamento, sacando primero, y a toda prisa, a una niña de 12 años, hija del referido fabricante, que se hallaba en cama enferma de mucha gravedad.

El fuego comenzó por el taller de embajaje y corrióse rápidamente el despacho, fábrica y depósitos ó almacenes contiguos, quedando bien pronto, en cosa de poco más de media hora, todo reducido a cenizas.

La maquinaria que quedaba, y de las existencias sólo se pudieron salvar algunas docenas de sombreros ya concluidos, pero en tal estado, que es probable queden inservibles.

Los vecinos de los pisos del lado izquierdo de la casa calle de Pelayo, recayentes a la fábrica, fueron los que mayor suceso llevaron y más peligro corrieron, pues las llamas llegaron a entrar por los balcones que daban al patio de la fábrica.

En el piso entresuelo, frente al que ocupa el Sr. Bogani, habita doña Francisca Santa Cruz, viuda de Martínez, con sus hijos, uno de los cuales fué el niño que primero se dió cuenta del incendio y avisó al Sr. Bogani.

En los demás pisos habitan, con sus familias, los Sres. D. José Artagonia, empleado en los ferrocarriles del Norte, D. Octavio Aparicio y D. José Escalona, quienes nos dijeron que desde que se inició, a las ocho y media el fuego, hasta las nueve dadas, en que llegaron los bomberos, no cesaron de arrojar barriles de agua sobre las llamas.

Los operarios y dependientes de la casa Bogani acudieron también, ayudando en los trabajos de salvamento.

Otro tanto hicieron los obreros Julio Pifa, Francisco Espinosa, Millán Espinosa y Pablo Labaco, gracias a los cuales pudieron salvarse, sin gran deterioro, todos los muebles de los citados pisos de la izquierda de la casa.

El arquitecto municipal de turno, señor Mora, acudió en los primeros momentos, y después de reconocer el edificio, dió las órdenes oportunas para la mejor y más rápida localización del incendio.

A poco de comenzar el incendio, el señor Bogani quiso penetrar en el taller de embajaje para salvar un pedido de sombreros, cuyo valor ascendía a 7.000 pesetas, pedido que había de servir, quizás hoy mismo, a una casa extranjera.

Lo único que pudo salvarse de las llamas fueron los libros de contabilidad, pero ardiéron las facturas y demás documentación del despacho.

En la calle y frente a la fábrica habían sido amontonados varios cientos de sombreros y otros efectos que pudieron ser librados del fuego.

Tanto la fábrica, como la casa de la calle de Pelayo, están aseguradas, pero no pudimos averiguar en qué Compañías.

Los empleados de las fábricas de luz eléctrica y del Gas, que acudieron en seguida, cortaron la luz, aislando los edificios.

En el portal de la casa núm. 22 de la calle de la Paloma instalóse el botiquín del cuerpo de Bomberos, al frente del cual se hallaba el Dr. D. Ramón Bellán, cuyos servicios, afortunadamente, fueron innecesarios, por no haber ocurrido accidente alguno.

También asistió algún personal de la Cruz Roja.

Es propietario de la casa de la calle de Pelayo D. Vicente Mateu, que habita en la calle del Botánico, fábrica de curtidos, y el dueño de la casa donde estaba instalada la fábrica es el Sr. Bogani.

Al lugar del incendio acudieron los señores gobernador civil, alcalde, teniente de alcalde del distrito D. Manuel Juan, coronel de la Guardia civil Sr. Arrate, teniente de la Guardia municipal Sr. Soler y el inspector del distrito Sr. Rodríguez.

Momentos después de comenzado el incendio llegaron un pluzete de la Guardia civil de infantería y otro de caballería, que con las fuerzas de Seguridad y municipales, evitaron el acceso de los curiosos y vigilaron los objetos y muebles que habían sido depositados en la calle.

A las diez y cuarto de la noche se retiraron las autoridades, dejando el incendio totalmente localizado.

Se ignoran las pérdidas que ha ocasionado el siniestro, pero nos aseguraron que son de gran consideración.

A una de la noche se retiraron los bomberos, quedando en la fábrica una guardia por si se reproducía, cosa que no parece probable, porque sólo han quedado de plé algunas paredes.

La alarma en el vecindario ha durado toda la noche, no habiendo querido retirarse a descansar ninguno de los vecinos.

En Campanar

Próximamente a las doce y media, cuando todavía quedaban fuerzas de la brigada de Bomberos en la fábrica de D. Héctor Bogani, se recibió aviso telefónico en el retén del Ayuntamiento de que en el poblado de Campanar se había producido un incendio.

Instantáneamente salieron para dicho sitio algunas bombas con el servicio necesario.

Desde el puente de San José divisábase el incendio, cuya importancia podía apreciarse claramente desde allí. El espectáculo que ofrecía era hermoso en medio de la obscuridad de la noche, pues una gigantesca hoguera de llamas se elevaban a gran altura.

Después de recorrer infinidad de laberínticos caminos, guiados siempre por el resplandor del incendio, pudimos llegar al lugar donde éste se había producido, que era en el edificio del llamado molino de San Pablo, situado a alguna distancia de Campanar.

Todo el edificio ardía con igual intensidad, por todas las ventanas salían gruesas llamas que llegaron a alcanzar más de ocho metros de altura. El enorme resplandor rojo bañaba las sombras, iluminando los campos en una gran extensión, las casas del cercano poblado, y haciendo destacar sobre ellas la torre de la iglesia.

Las llamas eran mayores y más numerosas cada vez, sobre ellas una nube de chispas coronaba el incendio, y lenta, paulatinamente ascendía una monumental columna de humo, elevándose hasta confundirse con la densa bruma que tendía la noche desde lo alto.

Como hemos dicho, el espectáculo aquel era de una aterradora, espantosa sublimidad, y ante él encogiese el ánimo más esforzado.

El molino de San Pablo es un vasto edificio que, con la plazuela anterior a la fachada, ocupa, según manifestación de los peritos, una extensión de 200 metros cuadrados, aproximadamente. Es propiedad de la condesa Viuda de Ripalda, la cual, desde hace algunos años lo tenía en arrendamiento.

Allí habíase instalado hace tiempo un molino, después hubo fábrica de sacos, más tarde de papel, y finalmente, desde hace poco más de un año, dedicábase a almacén y fábrica de trituración de piensos.

D. Ramón Guillem era el dueño de la fábrica, y había conseguido en poco tiempo dar gran impulso a su negocio. En tan gran escala lo hacía dicho señor, que todas las vastas dependencias de la fábrica hallábanse ayer repletas de existencias.

Tenía más 9.000 arrobas de algarrobas y gran cantidad de avena, cebada, maíz, paja, piensos hechos, cacao, etc., y poseía además dos grandes turbinas, con sus aparatos correspondientes, que movían cinco muelas, dos torneos y muchas otras máquinas mapejadas por unos diez obreros, que ayer dejaron el trabajo cerca de las seis de la tarde, sin que notaran nada de extraordinario.

El origen del incendio se desconoce. En la parte izquierda del edificio se hallaban las habitaciones del guardián Eliseo Fayos, el cual vivía allí con su familia, compuesta por su anciana madre Dolores Fayos, su esposa Vicenta Miralles y tres hijos de corta edad.

Según declaración del Fayos, anoche, después de cenar, salió, como de costumbre, a recorrer la fábrica, por si ocurría algo de anormal. Atravesó el patio, y cuando entraba en los almacenes notó que se había olvidado las cerillas, y por esta causa, recorrió a oscuras las dependencias todas sin notar nada.

Acostóse, y más tarde, a las doce, despertó azorado al ver el patio inundado por una claridad roja. Saltó del lecho, y al salir vio que las llamas habían hecho presa en el edificio, propagándose rápidamente. Al instante Eliseo despertó a su familia, y ante la imposibilidad de salir por la puerta, saltó al exterior por una ventana y sacó por ella a su madre, achacosa, a su mujer, a los niños, soñolientos aún. Por aquel mismo sitio consiguió todavía sacar al campo muchos de los enseres domésticos, y en seguida dirigióse hacia el pueblo, pidiendo auxilio a grandes voces.

Al propio tiempo, el sereno de aquella demarcación, Ramón Torrijos, que había advertido ya el fuego, comenzó a hacer disparos en señal de alarma. De las alquerías vecinas salieron entonces numerosos labriegos, los cuales dispararon también sus escopetas pidiendo auxilio, y accudieron el molino a prestarlo.

Al oír los disparos, tres guardias civiles llamados Joaquín Tapia, Emiliano Martín y Luis Bollines salieron del cercano cuartel del Norte y recorrieron aquellos lugares, despertando a los vecinos desalojando las dos casas contiguas al edificio incendiado, y dando suelta a numerosas cabras, borregos, vacas, gallinas y demás animales domésticos.

De Campanar acudieron también más de 500 personas con el juez municipal D. Vicente Torrent, alcalde D. Miguel Guillot, vicario D. Baldomero Matoses y varios concejales.

Una sección de la Guardia civil al mando del primer teniente D. Primo Jiménez, acudió también manteniendo el orden en los primeros momentos.

De Valencia acudieron primeramente el alcalde Sr. Ibañez Rizo y el diputado provincial Sr. Santomá, y más tarde seis concejales, los jefes de Vigilancia y Seguridad, el delegado Sr. Martínez, varios inspectores y jefes de la Guardia municipal con numerosas fuerzas.

Los bomberos ocuparon la plazuela anterior al edificio incendiado, y desde allí comenzaron con verdadero ardor los trabajos de extinción sirviéndose del agua de la acueducto de Rascas que por allí pasa. Los esfuerzos de la brigada resultaron por completo inútiles para extinguir el incendio, pues el fuego lo dominaba todo, y cada vez era más pujante.

El incendio, según opinión unánime, no parece producido casualmente, pues no es posible determinar con claridad donde se inició, habiendo estallado de pronto y por igual por todas ladas.

Según el encargado Eliseo Fayos, debió iniciarse en el departamento de máquinas, y ser rapidísima su propagación a causa de la índole de las materias almacenadas.

El jefe Fayos estaba verdaderamente desesperado, lamentando la desgracia con sus pequeños, y haciendo amargamente, exclamaba: «¡Ay señor, pobre amo, también a mí me quedará el corazón! ¡y yo que me había prometido entrar que no me se cremaría así! ¡Y volvió a llorar desconsolado».

El aspecto fúe de aquellos alrededores era ciertamente triste.

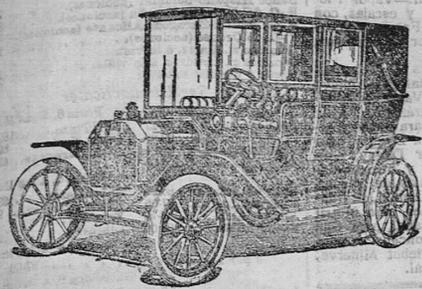
Niños y mujeres entre montones de sillas y mesas, tendidos sobre colchones ó en el suelo, lloraban acongojados, replegándose tras los hombros, ocultando la cara como huyendo de aquella infernal claridad que todo lo invadía, de aquellos resplandores que les atenazaban el espíritu, de aquellas colosales lenguas de fuego que a sus oídos repetían las fatídicas palabras: ruina, miseria, pérdida.

El juez municipal tomó varias declaraciones é instruyó otras diligencias. Las pérdidas materiales no se han podido precisar con exactitud, pero es indudable que ascienden a muchos miles de duros. D. Ramón Guillem se hallaba anoche en el lugar del siniestro, y por ello no pudo averiguar nada si la fábrica estaba asegurada.

A las tres y media de la madrugada, cuando nos retiramos de aquellos lugares, no se había logrado aún que el incendio se localizara ni que decreciera, y se temía que de un momento a otro, y como las techumbres, para derrumbar la chimenea de la fábrica. Para cuando esto ocurriera, no hubiera desgracias, el alcalde Sr. Ibañez Rizo dió decretadas órdenes. El incendio, según los bomberos, no comenzará a decrecer hasta muy entrado el día de hoy, cuando el fuego lo haya consumido todo.

Finalmente hemos de hacer constar nuestro agradecimiento al alcalde Sr. Ibañez Rizo y a su secretario particular Sr. Martínez, quienes, con amabilidad suma, nos hicieron fácil nuestra labor de información.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES



La Empresa de LAS PROVINCIAS regala a sus suscriptores y compradores un biselados y motor de cuatro cilindros verticales, construido en la acreditadísima casa marca FORD.

MAGNÍFICO AUTOMÓVIL

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 números enteros de LAS PROVINCIAS de la fecha de 10 de Abril a 20 de Diciembre del corriente año, da derecho a un billete. Por cada trimestre atrasado, corriente ó anticipado que precisamente se pague en la Administración de este periódico, se entregará también un billete. El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9 de la noche.—Compañía de la Comedia de Madrid.—Inauguración.—La escena de las princesas (sirenas).—BALON BSLAVA (P. y Mariscal, 21).—Por la tarde a las 6 45 (especial).—Por la noche a las 9 30 (ordinaria) y a las 10 45 (especial).—Cine.—Varios. Espectáculo culto.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE Madrid 6, a las 6'30 tarde. Lo que dice Canalejas

El Sr. Canalejas ha recibido hoy a los periodistas, a quienes ha hecho las siguientes manifestaciones: «No comprendo la alarma que ha producido el art. 20 de la ley Electoral. Pasó inadvertido cuando se discutía, y sólo un amigo, que ahora es ministro, lo combatió. He pedido datos a la secretaria del Congreso acerca de los candidatos que triunfaron sin oposición durante las últimas cinco Cortes, y de ellos resulta que jamás ha habido menos que en las actuales elecciones. Es esta una enfermedad crónica y aguda.»

Ha negado que exista inteligencia entre los demócratas y los conservadores. «Sólo sé que hay inteligencia entre conservadores y carlistas, y en algunos distritos entre conservadores y republicanos. Ya lo discutiremos todo en las Cortes, incluso la afirmación que hace hoy El Universo, de que apoyamos descaradamente a siete republicanos. Los ataques los sufro ahora con paciencia.»

Las elecciones del domingo se propone el gobierno que sean perfectamente legales. Se perseguirá el soborno por dinero. No sentiremos amenazas, ni alardes de guapeza, ni rondas volantes. Queremos que sean las elecciones expresión fiel de la voluntad nacional. Hay que ir educando las costumbres. Naturalmente, de todo ello nos ocuparemos en las Cortes, y especialmente de los casos de coacciones. Las actas en que haya existido soborno ó compra de votos serán declaradas nulas. En este sentido hemos dado instrucciones terminantes a los gobernadores civiles.

Recuerdo en este momento—añadió—un caso ocurrido en Guadalajara. Un señor apellidado Sanz iba seguido de su administrador, el cual llevaba un bolsón de dinero, que repartía a manos llenas. Se le detuvo, y más tarde se le puso en libertad, en lo cual hicieron mal las autoridades. Sé también que algunos curas y frailes se han desbordado desde el púlpito, apoyando las candidaturas de sus amigos.

De Cataluña no he recibido protesta ninguna. Barcelona es una ciudad perfectamente educada para el ejercicio del sufragio. Allí todos trabajan, pero sin salirse de la ley. Este respeto mutuo y esta perfecta concepción del derecho quisiera se hiciera extensiva a las demás provincias, para bien de la nación. Sé que en dos ó tres provincias ha habido abusos escandalosos. Todo se corregirá.

Nos ha confirmado luego el Sr. Canalejas que el Rey Eduardo VII de Inglaterra, si no de peligro inminente, se halla muy delicado. Esta tarde irá el Sr. Canalejas a la embajada inglesa para enterarse del estado de salud del augusto enfermo.

Nada sabe de las noticias que da en un telegrama un periódico acerca de las negociaciones con el Vaticano para la reforma del Concordato. «Deben ser falsas—ha dicho—como las anteriores. El Sr. Ojeda, por muy discutible que sea, es activo y no hubiera dejado de transmitir las al gobierno.»

Ha dicho que el estado de las huelgas mejora.

Respecto al viaje del general Weyler a Madrid ha negado que obedeciese a haber surgido ningún conflicto. «Su presencia en Madrid obedece a un asunto puramente particular. El Sr. Weyler está autorizado para venir a la Corte cuando lo estime conveniente. Los amigos que en Toledo tiene el señor marqués de Tenerife le invitaron a que fuera a visitarles, pero el general se ha abstenido por el carácter oficial que ostenta. Tanto es así, que no irá a Ocaña, por donde se presenta candidato su hijo D. Fernando. Regularmente regresará a Barcelona el señor Weyler el martes próximo.»

La misma autorización que el señor marqués de Tenerife ha concedido el gobierno al general Sr. Marín, el cual es posible venga a Madrid dentro de 15 días.»

De Instrucción El ministro señor conde de Romanones ha firmado hoy un decreto creando una junta para amparar a los estudiantes, con el nombre de Patronato de Estudiantes españoles y extranjeros que residen en España. En este decreto se fija la residencia de los estudiantes como base para ofrecerles ventajas en la vida y ejercer sobre ellos una acción educativa. Alcanzará a los estudiantes y graduados españoles y extranjeros que reúnan las condiciones que se determinan en este decreto. Se les podrá conceder hospedaje, y en estas colonias se admitirá a los profesores que lo deseen, dentro de las condiciones que se estipulan.

La junta del Patronato tendrá, entre otras atribuciones, la de pedir informes de la vida de los estudiantes extranjeros, propaganda y vulgarización, evacuación de consultas acerca de los estudios en el extranjero para los españoles que pasen allí a ampliar sus estudios; organización de los mismos y delegaciones para que en nombre de los padres velen por los mencionados estudiantes españoles en el extranjero. El ministro ha firmado los siguientes decretos:

Dando reglas para la distribución del crédito de 200.000 pesetas concedido para la creación de nuevas escuelas. Creando la Junta de amparo de estudiantes.

En breve el señor conde de Romanones ultimar un proyecto que figurará en los nuevos Presupuestos, para convertir las numerosas escuelas primarias en graduadas. Las convertidas deberán ser escuelas en donde concurren asiduamente 70 alumnos y enclavadas en poblaciones en donde no existan los establecimientos de enseñanza que dispone la ley de 1877. La conversión deberá solicitarse los Ayuntamientos y los maestros. El personal y el material correrán a cargo del Estado. Los Ayuntamientos se encargarán de proporcionar locales.

Las escuelas se inaugurarán en 1.º de septiembre. Con esta reforma podrán recibir educación 25.000 alumnos más.

Noticias de Palacio

Los generales Sres. Weyler y Azcárraga han cumplimentado hoy al Rey. El primero ha confirmado que su viaje no tiene por objeto asuntos electorales, y que reina absoluta tranquilidad en Cataluña.

—Practicando ejercicios en el picadero del cuartel de la Escolta Real el señor duque de la Victoria, ha tenido la desgracia de fracturarse un brazo.

—Los señores marqueses de Polavieja han cumplimentado hoy a la Reina doña María Cristina.

—El Rey ha recibido también en audiencia a varios generales, entre ellos a los señores Muñoz Cobos y Arizón, recientemente llegados de Melilla.

—El Sr. Sorolla ha remitido a Palacio un retrato de cuerpo entero del Rey, de uniforme de capitán general, y otros de busto de la Reina doña Victoria y Princesa doña Beatriz.

Ejercicios

Mañana se realizarán ejercicios de tiro de ametralladoras en el campamento de Carabanchel.

A descansar

Amigos íntimos del Sr. Canalejas dicen que éste se propone fijar su residencia durante una temporada en un pueblecillo de los alrededores de Madrid, para atender a la salud de sus hijos y proporcionarles algún descanso al impropio trabajo que sobre él pesa.

Estadística electoral

Según la estadística de las últimas elecciones, en las de 1903 fueron elegidos, sin lucha electoral, 170 diputados; en las de 1905, lo fueron 138, y en las de 1907, no tuvieron contrincante 226 candidatos.

El Sr. Canalejas ha pedido esta estadística para demostrar que algo idéntico a ahora ha ocurrido siempre, sólo que antes no existía el art. 29.

Comentarios

Estaba siendo objeto de comentarios el inesperado viaje a la Coruña del subsecretario de la Gobernación, que salió anoche en el tren rápido, pero el Sr. Merino ha dicho esta mañana que el viaje del Sr. Fernández Latorre obedece a hallarse enfermo de cuidado un individuo de la familia.

Asimismo ha desmentido que el Sr. Fernández Latorre retire su candidatura por Coruña.

Las minas del Riff

En el ministerio de Estado se reciben innumerables solicitudes de subditos españoles residentes en Marruecos denunciando la existencia de minas y pidiendo la usufructuación de las mismas. Las solicitudes son enviadas a la legación de España en Tánger, a fin de que sean informadas. Esto no prejuzga, según ha manifestado el ministro, que el gobierno trate de desentenderse de dicho asunto.

Autorización carlista

D. Jaime ha dirigido una carta al jefe provincial del partido carlista en Guipúzcoa, Sr. Olazábal, apoyando cuantas determinaciones adopte en beneficio del partido.

D' Amade

El ministro de Estado ha recibido la visita del general D' Amade.

Este ha demostrado su simpatía por España, agradeciendo el Sr. García Prieto tal expresión.

De Fomento

Ha sido declarada oficialmente constituida la Cámara de Comercio de Fuerteventura.

Radiograma

Creyendo a la Infanta Isabel a bordo del «Alfonso XII» en aguas de Mogador se dirigió un despacho. Como no se ha recibido contestación se supone se halla el buque en aguas de Cabo Verde y allí se ha enviado el radiograma.

El Rey Eduardo

Se han recibido dos despachos de Londres acerca de la salud del Soberano de Inglaterra. El primero manifiesta que no es tan grave como se creía la indisposición del Rey Eduardo.

El segundo dice que ha permanecido dos días sin salir de Palacio a causa de una bronquitis, que requiere algunos cuidados. Con este motivo se abreviará el regreso de la Reina Alejandra, que se halla en Roma.

Dicho enfriamiento lo adquirió el Monarca inglés en su viaje a Biarritz.

De Málaga

Málaga.—En el sitio denominado «Rincón de Victoria», un carabinero que sufrió un repentino ataque de demencia disparó su fusil contra el cabo, dejándolo agonizante. A la detonación acudió la esposa del cabo, contra la cual disparó también, ocasionándole una grave herida.

El loco, que se llama Tornero, se internó en el campo, haciendo disparos cesante mente. Lleva numerosas municiones. La mujer del cabo ha fallecido, y éste agoniza.

abierto una importantísima estafa en un establecimiento de crédito. El descubrimiento coincide con la desaparición de un alto empleado del mismo.

Sobre el «España»

Guadalajara.—El dirigible «España» descendió sin novedad a las cinco de la tarde. Las pruebas de ayer consistían en permanecer seis horas en el aire. Temióse que el viento le ocasionaría averías si el globo descendía cerca del hangar. Se le hizo descender al lado opuesto de la vía férrea.

Para transportarlo al polígono hubo precisión de cortar los hilos del telegrafo. Hoy se verificará la prueba de altura. El globo se elevará a 1.500 metros.

De la NOCHE

Madrid 6, a las 10'15 noche.

La salud de Eduardo VII

Por cablegramas recibidos de Londres se sabe que en Inglaterra existe una ansiedad enorme por conocer noticias del estado de la salud del Rey Eduardo, que no es tan grave como se ha venido diciendo.

Anoche hubo junta de médicos, manifestando que la enfermedad que sufre el egregio personaje es un catarro bronquial, cuyo período agudo tardará aún dos días en ceder.

No es menester decir que S. M. está atendido constantemente, y que tres médicos del cuerpo de la Real Casa, montan una guardia permanente.

Otro despacho recibido esta noche a las nueve, manifiesta que ha llegado procedente de Roma la Reina Alejandra. S. M. hubo de hacer una travesía peligrosísima a causa del furioso temporal reinante en el canal de la Mancha.

Los cambios

Hoy se cotizaron: Los francos, a 9'10. Las libras, a 20'95.

Completando una información

El Sr. Canalejas ha hecho hoy, como sabrán, unas extensas manifestaciones a los periodistas que acuden a la Presidencia a hacer información. Completando la que damos en otro lugar sobre este asunto, hemos de añadir lo siguiente:

«Los comentarios—dijo el Sr. Canalejas—que se siguen haciendo respecto de la aplicación del art. 29 han traspasado la frontera, suponiendo algunos periódicos extranjeros que esta medida ha sido adoptada ahora, y que no se trata de la aplicación de una ley votada en Cortes. Ni el artículo ni la ley son otra cosa. A pesar de esto, según una estadística que ya conocerán, ahora es cuando han salido menos diputados sin oposición.»

El Sr. Canalejas negó mantenga ninguna inteligencia electoral con los conservadores. «Una de las pruebas de que esta afirmación es errónea, está en el hecho de que en Alcoy tengo dos contrincantes, uno católico y otro republicano. Los católicos cuentan en todas partes con el decidido concurso de los conservadores, que acuden con sus votos a los carlistas, que a los liberales.»

De provincias recibe el gobierno bastantes quejas sobre abusos que cometen algunos candidatos adinerados, los cuales, con el descaro mayor, andan comprando su elección. Sobre esto ya hemos ordenado a los gobernadores lo procedente para evitarlo. Y si no lo consiguen, conviene sepan los diputados que alcancen el acta por tan ruin procedimiento, que su elección será declarada nula.»

Briones

Madrid 6, a las 10'50 noche.

A Valencia.—Sesión del Ayuntamiento

Hoy han salido para Valencia treinta alumnos de la Academia de Administración Militar. Propónese en esa visitar la Exposición Nacional, estudiando los adelantos de las industrias valencianas. Permanecerán allí siete días.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid ocurrieron varios incidentes, promovidos por defender los republicanos y socialistas una proposición de Aguilera y Arjona, pidiendo que se acordara pasar revista a todos los empleados y obreros municipales el próximo domingo día 8, a fin de evitar que se les utilice para amaños electorales.

El alcalde dijo que como dicho acuerdo significaba un voto de censura para su persona, y como sabía que se trataba de una habilidad política, no podía acceder, aunque se aprobara. La proposición fue aprobada por 20 votos contra 14.

Palatinas

Los Reyes estuvieron esta tarde en el Tiro de Pichón presenciando las tiradas, en las que se disputó la copa de la Reina doña María Cristina.

—Hemos procurado averiguar todo lo relativo al próximo alumbramiento de la Reina, y en especial, el sitio donde dará a luz. Acerca de esto, no se ha determinado nada todavía, pues, según unos, será en la Granja, y según otros en Palacio. Fundanse éstos últimos en que se están separando las habitaciones de las basas de Palacio, para que la Real Familia se instale allí cuando apriete el calor.

—Hasta primeros de junio no se decidirá acerca de esto. También se dice que la Reina se trasladará al Pardo; pero esto, según hemos averiguado no es cierto, pues aunque en las habitaciones de dicho Real Sitio se están practicando obras, son destinadas a albergar a un personaje político de la Familia Real que acompañará al Rey en sus cacerías durante el otoño.

Recepción

La recepción celebrada hoy en el ministerio de Estado se vió muy concurrida, asistiendo a ella todo el elemento oficial.

Agitación.—Consejo de ministros La obtención del ministro de Hacienda en presentar su candidatura por Tenerife, a pesar de haber sido ya proclamado diputado, ha producido en aquellas islas gran agita-

ción, pues como se sabe, se ha deshecho ya la candidatura liberal-conservadora.

—Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el edificio del Tribunal Supremo.

Canalejas visitado.—De regreso Hoy visitaron al Sr. Canalejas en la Presidencia, además del general Weyler el presidente del Consejo de Estado Sr. Gullón, y el general Muñoz Cobos.

—Ha regresado hoy a Madrid D. Gabriel Maura, que se hallaba en Calatayud trabajando su elección por aquel distrito. Viene satisfechísimo y confía en su triunfo.

La huelga de cocheros.—Desgracia Los cocheros huelguistas de la Sociedad «La Unión» continúan realizando coacciones. Hoy agredieron a otro de la Sociedad «El Pescante» en la calle de Fernando VI, estropeándole el vehículo que guiaba. Los agresores huyeron sin ser detenidos.

—De un vagón de un tren de mercancías de la estación del Mediodía, tuvo hoy la desgracia de caerse el obrero Timoteo Recio, siendo atropellado. Varias ruedas pasaronle por encima, cortándole ambas piernas. En grave estado se trasladó al infeliz obrero al Hospital.

Querrela.—Ciudad destruida En la sala segunda del Tribunal Supremo se ha presentado hoy una querrela contra el gobernador civil de Granada, por sus atropellos electorales en los distritos de Guadix y Motril.

—Un cablegrama de Costa-Rica comunica que ha sido destruida por un formidable incendio la ciudad de Cartago. Hay numerosos muertos y heridos.

Mencheta

Madrid 6, a las 11'45 noche.

Un decreto

El decreto de Instrucción pública firmado hoy por el Rey dispone la aplicación del crédito de 200.000 pesetas que existe en el actual presupuesto, y la transformación de escuelas públicas primarias en graduadas, hasta donde el crédito lo permita.

En el próximo presupuesto dedicará el ministro a esta transformación una cantidad considerable, hasta lograr que todas las escuelas de España, en poblaciones de alguna importancia, tengan ese carácter graduado.

La transformación se aplica por ahora a las escuelas que tengan más de 70 alumnos, como asistencia media, siempre que además haya niños y niñas que no puedan ser admitidos en las escuelas públicas y no existan establecimientos de enseñanza en el número que dispone la ley de 1859.

El Rey de Inglaterra

Las últimas noticias que se tienen del estado del Rey de Inglaterra son poco satisfactorias. Esta tarde estuvieron en la embajada para saber noticias el Sr. Canalejas, varios ministros y hombres públicos.

También estuvo uno de los ayudantes de S. M. el Rey.

Sobre el viaje de Canalejas.—Obsequio al general Weyler

Se desmiente la noticia del viaje del señor Canalejas. La noticia, inventada no sabemos con qué intención, no ha sido creída por nadie.

—El capítulo de la Orden del Santo Sepulcro ha entregado al general Weyler un pergamino, estilo códice de la Edad Media, encerrado en un marco de nogal tallado, conteniendo un Mensaje de felicitación por haberle ascendido a capitán general.

Noticia desmentida

En el ministerio de Estado niegan haber recibido últimamente noticias acerca de las negociaciones que se siguen con el Vaticano, creyendo que sea inexacto el rumor de que hayan surgido nuevas dificultades en las negociaciones.

Regreso de ingenieros.—Más recompensas

Se ha dispuesto la pronta repatriación del grupo de ingenieros de la compañía de Administración militar de la primera división que fué a Melilla.

—Mañana publicará el Diario oficial las recompensas otorgadas por la defensa del campamento de Nador el día 12 de octubre último.

Briones

De Barcelona

Barcelona 6, a las 11'50 noche.

Movimiento de buques.—Consejo de guerra.—La fiesta de la aviación.—El gobernador satisfecho.—Para las elecciones.—Alocución de las damas.—La fiesta de los notarios.

Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores: «Diana», «Villa Solera», «Francolí», «Andalucía», «Hércules», «Miramar», «Santana», «Valbanera» y «Temerario».

Zarponero los siguientes: «Albia», «Velarde», «Cataluña» y «Villa Solera».

—En la Cárcel Celular se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra ocho paisanos, acusados de haber tomado parte en los desórdenes de la barriada de San Andrés de Palomar durante los sucesos del mes de julio.

El fiscal pidió para cuatro procesados la pena de reclusión perpetua, retirando la acusación para los restantes, y los defensores solicitaron la absolución.

—La fiesta de aviación verificada esta tarde en el campo del Hipódromo, ha resultado brillantísima, dejando altamente satisfechos los deseos del público, que era poco numeroso, a causa de las deficiencias de los días anteriores.

El tiempo fué muy favorable a las pruebas, pues la atmósfera estaba completamente tranquila, sin el más leve soplo de aire.

diez y ocho minutos y dos segundos. Cuando este aviador cruzaba todavía el espacio, se elevó Barrier, dando dos vueltas con magnífico vuelo de catorce minutos, practicando con rara precisión varias evoluciones.

Después se elevaron casi simultáneamente Barrier y Ollesagers. El primero dió un vuelo de seis minutos y medio, y el segundo se elevó a gran altura, y luego de dar dos vueltas al Hipódromo emprendió su marcha con dirección a Barcelona, llegando hasta el monumento de Colón, al que dió la vuelta a una distancia de 150 metros, regresando al Hipódromo. Tardó en realizar este vuelo 23 minutos y once segundos.

Al descender, el público invadió la pista, ovacionando al aviador, á quien sacaron en hombros. El público quedó muy satisfecho de la fiesta, y probablemente se gestionará de los aviadores que prolonguen su estancia hasta los días de Pascua.

La Banda Municipal amenizó el acto. —El gobernador civil ha telegrafiado al ministro de la Gobernación expresando su satisfacción por haberse celebrado, sin incidentes, la procesión de San José Oriol.

El gobernador ha felicitado a los jefes de la Guardia municipal y cuerpos de Seguridad y Policía, por el servicio de vigilancia que prestaron, debido á que a pesar de la gran aglomeración de gente no se cometió hurto alguno.

—Al medio día de hoy ha conferenciado extensamente el gobernador civil con el teniente coronel Poite, jefe superior de Policía Millán Astray y el teniente coronel de Seguridad Sr. Parejo, acerca de la distribución de fuerzas durante el domingo próximo.

El propósito del gobernador es que, sin hacer la menor ostentación de fuerzas, haya en las inmediaciones de cada colegio agentes dispuestos a reprimir cualquier desmán ó á evitar coacciones. Con dicho objeto saldrán varias parejas de la Guardia civil para los pueblos de la provincia, donde la lucha se presente más reñida.

—Firmada por las más linajadas damas de la capital se ha publicado una alocución, invitando á los electores católicos á que voten la candidatura de la conjunción de las derechas.

—En la iglesia de San Agustín se celebró esta mañana la fiesta que el Colegio de Notarios dedica á su patrono San Juan, asistiendo el gobernador, el alcalde y el presidente de la Audiencia.

B. De la MADRUGADA Madrid 7, a las 1'30 madrugada.

La Capitanía general de Melilla. Visita de inspección

El miércoles próximo firmará el Rey el correspondiente decreto creando la Capitanía general de Melilla, cuya circunscripción alcanzará á las posiciones ocupadas recientemente.

—El inspector de Sanidad militar de esta región ha girado una visita de inspección á la clínica de urgencia, recorriendo todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la organización del servicio y felicitando al personal.

Mitín

El grupo socialista de obreros panaderos ha celebrado esta tarde en la Casa del Pueblo un mitin electoral. Después de hablar varios oradores, hicieron los candidatos señores Rodrigo Soriano y Salillas, encareciendo la necesidad de ir amistosamente á la lucha el domingo.

Paseo militar

Esta mañana salió á efectuar un paseo militar por la carretera de Galicia una columna mixta, compuesta del batallón de Figueras, un escuadrón del regimiento del Príncipe, una batería del 5.º montado de artillería, ambulancia y Sanidad y un vehículo de Administración.

Al cruzar las fuerzas por frente a Palacio, presenció el Rey el paso desde un balcón.

Dos sucesos

El niño José Salas Planellas, de cuatro años, se cayó en una charca de basura en el tejado del Olivar, muriendo asfixiado.

—Anacleto Guillem Calvo dormía esta madrugada en el quicio de una puerta, cuando le atracaron tres sujetos, pero gracias á las energías del atracado, no pudieron llevarse el dinero que tenía.

El ministro de Marina

Comunican de Sanlúcar de Barrameda que llegó á dicha ciudad el ministro de Marina, continuando el viaje á Bonanza.

Recibióle en la estación las autoridades y comisiones de armadores y patronos, marineros y un numerosísimo público. El ministro conferenció con el alcalde y el ayuntamiento de Marina, sobre el conflicto pesquero, mostrando gran interés en que se solucionara rápida y satisfactoriamente.

A bordo del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», se ha verificado un almuerzo, y terminado éste, el ministro salió para Sevilla. De allí marchará á Madrid.

Accidente en una mina.—Una protesta

Dicen de La Carolina que en la mina «Grunolo» el obrero Cesáreo Cuadra murió á consecuencia de un accidente del trabajo.

—Dicen de Montforte que se comenía mucho la protesta que el Sr. Osma ha dirigido á los electores del distrito.

Prohibición de un obispo.—Mitín católico Dicen que el obispo de Lugo ha prohibido al clero que intervenga en la lucha electoral.

—De Avila telegrafían que con asistencia de más de 3.000 personas celebró en el patio del Seminario un mitin contra las escuelas laicas. Presidió el deán en representación del obispo.

Leyéronse más de 4.000 adhesiones y un telegrama del Papa dando la bendición. Briones.

Madrid 7, a las 3-15 madrugada.

Muerte del Rey de Inglaterra

El heredero del Trono

Según despacho urgente que se acaba de recibir de Londres, ha fallecido el Rey Eduardo rodeado de su familia.

La noticia ha producido enorme explosión de dolor en el pueblo.

Hen acudido á Palacio todos los ministros, embajadores, presidentes de las Cámaras y Príncipes reales.

La noticia ha causado mayor sorpresa, pues Eduardo VII, aunque se hallaba enfermo de bronquitis, su estado no inspiraba temores y su naturaleza fuerte no hacia sospechar tan rápido y funesto desenlace.

Eduardo VII tenía 79 años. La Reina Alejandra se halla inconsolable, y desde que se acentuó la gravedad de su augusto esposo, no se separó de la cabecera del lecho, costando después gran trabajo retirarla de aquel lugar.

El Príncipe de Gales, Federico Ernesto Alberto, duque de Cornwall y de York, es quien ocupará el trono de la Gran-Bretaña. Cuenta el heredero del trono 54 años, es doctor en Derecho y persona de vastísima ilustración.

El Rey Eduardo ha conservado su lucidez hasta en los últimos momentos y con gran serenidad se despidió de su esposa é hijos.

El cuadro resultó emocionante en extremo. Inmenso público hallábase estacionado en los alrededores de Palacio, esperando conocer detalles de la muerte de su Soberano.

La nobleza y los jefes de la corte y personajes políticos han acudido también á Palacio, firmando en las listas colocadas en la mayordomía.

Se ha comunicado oficialmente á todos los Soberanos del mundo la muerte del Rey, y ya han comenzado á recibirse telegramas de pésame sentidísimos.

Es seguro que para el entierro irán á Londres misiones en representación de los Soberanos de todas las naciones.

El Príncipe de Gales muéstrase conternadísimo. Los médicos particulares del Rey estuvieron toda la noche en Palacio, y cuando se inició la gravedad hicieron poner un parte que así lo decía, y mandaron enrenar los alrededores de Palacio para amortiguar los ruidos.

Las primeras horas de la noche las pasó el Rey Eduardo muy tranquilo, por lo que el desenlace ha

De la REGION

PUEBLA DE FARNALS
Ha sido detenida una mujer, llamada Carmen Redondo Sánchez, a la que se le ocuparon varias monedas de una y dos pesetas, falsas. Fué puesta a disposición del juzgado.

SERRA
Por los agentes del resguardo de cerillas ha sido detenido Joaquín Peñarocha, a quien le ocuparon algunos sacos conteniendo 3.250 paquetes de mistos de madera.

ALBERIQUE
Hace dos días, como es sabido, el comandante del puesto de la Guardia civil de este pueblo marchó a Sellent, con el juzgado, para depurar los hechos respecto a una mujer que se decía había muerto envenenada. Las gestiones practicadas por el juzgado y el referido comandante del puesto, primer teniente D. Juan Pont Pastor y fuerza a sus órdenes, dieron por resultado la averiguación de que, en efecto, se trataba de un crimen, habiendo conseguido detener a los autores y entregarlos, convictos y confesos, al juzgado. Los hechos ocurrieron del siguiente modo:

Vivió en Sellent un matrimonio, sin hijos, que disfrutaba de muy buena posición social; llamábase Antonio Vicente Sanchis Bosch, de 89 años, y Joaquina Soler Tomás, de 82. Como no tenían sucesión y el marido se encontraba bastante delicado de salud, convinieron en hacer testamento, por el que el marido dejaba todos sus bienes a su esposa.

En vista de ello se reunieron los sobrinos del Vicente, Adrián Bono Sanchis, su esposa Teresa González Benavent, una hija de éstos llamada Teresa y Antonio Soler Estarlich, quienes creyendo que el necesariamente había de morir antes que su esposa, tanto por su mayor edad como por la enfermedad de la que padecía, y que si esto sucedía la hija legaría toda la herencia a sus sobrinos, quedando ellos sin nada, decidieron envenenar a la pobre anciana. A este efecto, Adrián Bono compró arsénico y se lo dio a Antonio Soler para que se lo echara en la comida; pero como éste no se atreviera a cometer el crimen, entregó el veneno a Teresa González y a su hija, las cuales pusieron el arsénico en

una tisona que tomaba la Joaquina Soler, produciendo su muerte. Los criminales visitaron también a varios notarios para que les hicieran un testamento de la forma que ellos quisieron, desheredando a los demás parientes; pero no encontraron depositario de la fe pública que se prestara a tal villanía.

Todos los criminales han sido capturados y puestos a disposición del juzgado instructor, convictos y confesos.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Concepción Almenar Alegre, de cuatro años, Barco, 12; de meningitis encefálica.—Camelia Gómez Boch, de 20 meses, Toneleros, 4, de bronco-neumonía.

Distrito del Mercado
Matrimonio: José Puchol con Dolores Lizando.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Carmen Más Orient, de 21 meses, Carrera de San Luis, traste 1.º, de bronco-neumonía.—Ramona Pavía Blasco, de 86 años, Pí y Margall, 67, de hemorragia cerebral.—Nieves Sáez Jiménez, de un mes, Buenos-Aires, 2, de falta de desarrollo.

Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Pedro Palomares Margina, de 82 años, Hospital provincial, de bronco-neumonía.—María Arnedo González, de 22 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Juan Borrás Sartón, de 27 años, Palomar, 20, de bronco-neumonía.—Rafael Bru Boluda, de siete años, Hospital, 32, de meningitis simple.—Antonio Sarri Cervera, de 59 años, San Roque, 4, de bronquitis crónica.—Vicente Peris Sanjuán, de 70 años, Hospital provincial, de hemorragia cerebral.—Mariano López Rodríguez, de dos años, Hospital provincial, de difteria.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Mercedes Navarro Ferrer, de 26 años, Sagunto, 160, de peritonitis.—José Colado Martínez, de 28 meses, San Guillen, 28, de difteria.—Manuela Almenar Ramón, de 54 años, San Pedro Nolasco, 8, de gastro-enteritis.

Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 9.—Defunciones, 15.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

8 de mayo de 1910.

A las nueve de la mañana
Barómetro, 761.68; termómetro, 19.6; humedad, 58; dirección del viento, SE; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde
Barómetro, 761.00; termómetro, 21.6; humedad, 60; dirección del viento, E; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

Después las tres de la tarde anterior
Temperatura máxima al sol, 26.6.—Máxima a la sombra, 20.0.—Mínima a la sombra, 10.2.—Máxima al cesar, 7.4.—Evaporación en milímetros, 5.4.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 11.9.

Observaciones astronómicas de hoy
El sol sale a las 4 horas y 55 minutos, y se pone a las 7 y 0.

La luna sale a las 4 y 3 minutos de la mañana, y se pone a las 4 y 58 de la tarde.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Estebano, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de San Estebano, obispo y mártir, con rito doble y conmemoración de la coena.

SANTOS DE AYER.—Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de Valencia, y sus arrebales; la Aparición de San Miguel Arcángel.

ORATORIA HORAS.—Terminan en la iglesia del Hospital Provincial. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde. Mañana empiezan en la parroquia del Pilar.

Adoración nocturna.—Turnos de Nuestra Señora de los Desamparados y Santos Angeles. Oración de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

Cultos
Mas de María.—En la iglesia de la Beneficencia, a las cinco de la mañana. En la parroquia iglesia de San Miguel y San Sebastián, a las cinco y cuarto. En San Gregorio, a las seis y media. En Santos Juanes, a las siete y media. En San Pedro, a las siete y media. En San Esteban y P.º Oamillos, a las ocho. En San Andrés, a las diez y media. En el Salvador, a las siete y media de la mañana y siete y media de la tarde. En San Juan del Hospital, San Bartolomé y en el Milagro, a las once. En la parroquia del Pilar, a las siete de la mañana y cinco de la tarde. En la iglesia de la Compañía, a las cinco y media y a las siete y media de la mañana. En San Carlos Borromeo y Santos Juanes, a las seis y media de la tarde.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Engueta 4 de mayo.—Vino, el cántaro, 1'50 pesetas; aceite bueno, la arroba, 14; aceite para fábrica, 8; mercado de lanas, de 13 a 15; algarrobas, 2'50; trigo, la varchilla, 4'10; jeja, 4; maíz, 3; cebada, 2'25; avena, 1'75.

El Puerto

Día 6 de mayo.

AMANECE el día con el cielo despejado; la mar llana.

Barómetro, 761'80; Termómetro: máxima, 22'00; mínima, 10'00. Sol, 27'00; humedad, 80'00; viento, SE.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Cymrian, de Barcelona, en lastre.—Vapor Caballón, de Génova y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo Palos, de Mar-

seilla y escalas, con cargo general.—Vapor Florencio Rodríguez, de Barcelona y escalas, con cargo general.—Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Vicente Sanz, de Cullera, de tránsito. Salidos: Vapor Cymrian, para Bristol y escalas, con fruta.—Vapor Caballón, para Huelva y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Cabo Palos, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Florencio Rodríguez, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Dagny, para Barcelona, de tránsito.—Vapor Dagny, para Motril y Escalante, de tránsito y otros.—Vapor de Huelva y escalas, de tránsito y otros.—Vapor de San Carlos, con guano.—Pailebot Concepción, para Mahón, con cargo general.—Pailebot Minerva, para Mazarrón, con cargo general.

Movimiento bursátil

Cotización de valores

Observación del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 6 de mayo de 1910: FONDOS PÚBLICOS
Duda perpetua al 4 por 100 int., 87.20. Duda amortizable al 5 por 100 69.40 d. Id. id. cantidades pequeñas: 112.80 c. Obligaciones municipales, 7.º emisión: 600.00 d. Id. id. cantidades pequeñas: 108.50 d.

Sociedad Valenciana Electricidad, A. 97.00 p. OBLIGACIONES
F. O. N. España, A. V. T., adheridas: 82.50 c. Sociedad Valenciana de Tranvías: 100.00 p.

Cambio oficial de ayer
Según el Boletín del Colegio de Corredores: París.—Oheque de banqueros: 6.80 8 días vista, comercial: 6.75 a 6.15 Londres.—Oheque de banqueros: 95.87 8 días vista, comercial: 95.70 a 26.80.

Telegramas bursátiles
Del Colegio de Corredores: Barcelona 6, a las 16. Duda perpetua al 4 por 100 interior. 87.00 Duda amortizable al 5 por 100 69.40

Table with exchange rates for various banks and locations like Banco Hispano-Colonial, F.O. del Norte de España, F.O. de Orense, etc.

ALGODONES

Información telefónica de los Sres. Riva y García, de Barcelona, quienes admiten y garantizan que para aprobar diferencias, liquidaciones seguidamente que se les ordena.

Table with cotton prices for different grades and locations like New York, Sierra, Alca, Baja.

Table with cotton prices for different grades and locations like Liverpool, Mayo, Julio, Octubre, Diciembre.

Table with cotton prices for different grades and locations like Liverpool, Enero-Febrero 1911, Marzo-Abril, Mayo-Junio, Julio-Agosto, Agosto-Septiembre, Septiembre-Octubre, Octubre-Noviembre.

Bolsa vendida durante el día efectuado en el mercado de Liverpool: 10.6.0. El día 6 de mayo en el mercado de New York se resalta en Liverpool en la apertura de mañana. Para informes: Ocaña y a su hermano, plaza Colado, 5 y 7.

ZARZAPARRILLA YODURADA del Dr. Greus. Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y hecticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúnculos y fúnculos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores fijos o errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

VASELINA QUIMICAMENTE PURA DEL DOCTOR GREUS. en elegantes cajas metálicas, a 20 y 50 centimos. De absoluta pureza y fina, suaviza y atempera la piel, cura su aspereza, torpeza y picazón, y evita el herpesismo, que tanto molesta y afea, además, si ataca las manos ó la cara. Incolora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y olor que más agrade.

TOS Pastillas Pectorales DEL DOCTOR GREUS. Contra la ronquera, catarros y toda clase de tos, que calman y curan.—Caja DOS REALES.

Hamburg-Amerika Linie. Servicio regular de vapores rápidos. Con salidas de Cádiz los días 12 de cada mes, directos para St. Thomas, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos, admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Puerto Barrios (Guatemala) y Cartagena (Colombia), vía St. Thomas. El vapor correo alemán CHRISTIANIA de 4500 toneladas. Saldrá de Cádiz el día 12 de mayo de 1910. Línea KOSMOS Servicio regular de vapores. Con salidas de Cádiz cada cuatro semanas, admitiendo carga, con escala directa para puertos del PACIFICO. El vapor correo LUXOR Saldrá de Cádiz el día 18 de mayo de 1910. Agentes en Cádiz: Hijos de Evelio Lameza.—Para informes en Valencia: Viuda de Bastarrea, Colón, 63.

LOECHES (La Margarita). Agua mineral natural Purgante y curativa de los eczemas, herpes, nevrosas, sarna, erisipela, y en general, las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid, Jardines, 15. Más de medio siglo de uso universal en bebidas y en baños. El único remedio eficaz que se conoce para curar rápidamente éstas, es El contra eruptivo de ANDRES Y FABIA. Los muchos certificados que obran en mi poder de los señores facultativos, prueban la bondad de estas medicinas. De venta: Farmacia frente al campanario de San Martín de D. C. López Moreno (ANTES ANDRES Y FABIA) SAN VICENTE, núm. 17.—Abierta toda la noche

Se alquila en Torrente una casa situada en la plaza de San Jaime, núm. 7. Consta de planta baja y piso principal, jardín con varios pabellones independientes y fuente con agua de San Luis. Su precio es de 750 ptas. anuales, con muebles, y 680, sin ellos. Las llaves, en la del Convento, núm. 5. Torralba.—Informarán en Valencia, plaza Príncipe Alfonso, núm. 9, portera. También informarán sobre venta de un piano.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas. efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia. Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle de la Concordia, 8, y Sres. Albert & Hijos, plaza Rodrigo Botet, 2.

Para veranear. Habitaciones espaciosas, junto al campo, en Navajas, calle de San Gil, 88. Alumbreado eléctrico; con muebles ó sin ellos.—Razón: en la misma casa, y en Valencia, Museo, 2, portera. 18.

Vapores Correos Transatlánticos de Piniellos, Izquierdo y Comp., de Cádiz. El día 11 de mayo saldrá fijamente de VALENCIA el hermoso vapor correo español VALBANERA con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º para dichos puntos. El día 27 de mayo saldrá fijamente de VALENCIA el magnífico vapor correo español MARTIN SAENZ para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º para dichos puntos. A los pasajeros de 3.º se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas. LINEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. Solicitense informes verbalmente ó por carta de sus Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono num. 426.

GANGA. Se dará en buenas condiciones de precio una instalación completa para riego, compuesta de una caldera tubular, destiladora, nueva, de fuerza ocho caballos; una máquina vertical «Alexandre», de cuatro caballos, y un juego de bombas diferenciales, con todos sus accesorios, tuberías, contramancha, etc.—Razón: Félix Pizcueta, 20, 3.º. SE DESEA comprar una caja de valores.—Darán razón en esta Administración. Pérdida. Se ruega á la persona que se haya encontrado un bolso de plata, con cinco pesetas dentro, lo presente en la calle de Aparisi y Gujarrero, y se le gratificará.

BUQUES Línea Wilson Para HULL El vapor AUSTRIA cargará el día 10 del corriente. Consignatario: La Roda Hermanos, Contramuelle, 4, Grao. Servicio regular de vapores Para LONDRES El vapor MERLEMBURG cargará el día 7 de mayo. Para LIVERPOOL El vapor DEMETIAN cargará el día 7 de mayo. Para Bristol y Cardiff El vapor CYMRIAN cargará el día 7 de mayo. Para GLASGOW El vapor ASTILLIA cargará el día 7 de mayo. Para NEWCASTLE El vapor INGER cargará el día 7 de mayo. Para Hamburgo El vapor ELLEN cargará el día 7 de mayo. Para AMBERES El COMTE DE FLANDRES cargará el día 7 de mayo. Para ROTTERDAM El vapor ANOONA cargará el día 7 de mayo. Consignatarios: Sres. Bias y Compañía, Colón, 72.

Compañía sevillana SANTA ANA saldrá el día 9 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Ceuta y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte, Isla Cristina y Cádiz, con transbordo en Cádiz. Consignatarios: Viuda de Bastarrea, Colón, núm. 63, entrante, derecha. En el Grao darán razón los Sres. Roman y Miguel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la consignación, Muelle, 25. Federico Carbonell corredor de fincas, subastas y almonedas, se encuentra de la compra y venta de toda clase de fincas, y colocación de capitales con hipotecas y letras bien garantizadas, tiene casas para vender solares y masías.—Sitruana, 3, 1.ª planta. Mariano Gerardo Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent., derecha, Valencia.—Teléf. 440. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales. Copro de Cupones y negociación de letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención de las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito. L'IDEAL Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chupán. Palomina Se venden 125 quintales aproximadamente de este abono.—Razón: Maldonado, 26, 8.º, derecha, de 2 á 4 tarde. Chalet Nuevo y bien decorado, situado en la calle Mayor, de Nazaret, vende BARATO.—Razón: Contreras, 15, 1.º. Ocasión Se alquila un espacioso piso principal, con mucha luz y comodidades; solo ó con bajos habitables y jardín; es propio para familia particular, para comunidad religiosa, Sociedad, oficinas, colegio. En caso de convenir, se alquilaría toda la casa, con sus pisos y dependencias. Razón, calle del Angel, 10, principal.

DINERO Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compra y venta y administración de fincas. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Sres. Gumbla, núm. 3, 1.º, junto á la plaza de Colado, de 10 á 1 y de 4 á 6. Chocolates Viuda de R. COMOS Especialidad á la vainilla SANTA CATALINA, 16. Taller de lapidas de alto y bajo relieve y de toda clase de mármoles. ALFREDO TORAN Calle de la Sangre, 8, Valencia. Grandes talleres de mármoles. S. ORTIZ Especialidad en lapidas MIGUELETE, 8, VALENCIA. J. Rodríguez MODISTO Quevedo, 10, 2.º.—Corte especial para señoras estilo parisién, últimos modelos; precios económicos. Para plantadores de vides americanas Se vende un arado de desfondó ó malacato y cuatro buyaes adobados en este trabajo.—Razón: María de Molina, 2, principal. Caridad La implora una pobre viuda con dos hijos de menor edad y una hija mayor, que se encuentra enferma en el Hospital.—Vive, plaza de Santa Cruz, número 2, portera.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER. Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. Exigir el Nombre: En todas Farmacias.

Cajas para naranjas. Cotizamos en nuestro almacén 420 ptas. 1.º05 — 1.064 ptas. 1.º0 714 » 1.º30 — Floretas » 1.º30 Puestas sobre vagón hasta Castellón y Carcagente, ambas estaciones inclusive, siete céntimos más. MADERERA VALENCIANA.—Barco, 10, Grao. PARA ADQUIRIR MAQUINARIA USADA en inmejorables condiciones de precio y estado dirigirse á Eduardo Barberá PLAZA DE EMILIO CASTELAR, NUM. 14 Gran Frutería Universal FRUTAS PARA HOY Cerezas, Fresas, Manzanas, Nísperos, Uva, melones, Pasa, Dátiles, Limones dulces de Andalucía, Naranjas de varias clases, Plátanos, Tomates y Judías tiernas de la huerta de Gandía. Toda la fruta es perfectamente seleccionada. Especialidad en cajas confeccionadas á todo lujo.—La casa se encarga de remitir los encargos á todos los puntos combinados de Europa.

ROMPE-CABEZA. Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica, asegurando una pronta salida á sus productos. Fidiendo á la Agencia Internacional de anuncios Haasenstein y Vogler Fernando, 2, 1.º, BARCELONA. Presupuestos, modelos originales para afiches y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanacs, etc. del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

A los calvos. El único procedimiento que existe para remediar la calvicie son los perfectos biselados por un sistema nuevo por el que se conoce que llevan positivo. Razón: se paga si se conoce el biselado después de puestos. Precios económicos. Alberto Ricart, peluquero de Paz, plaza de Gajeros, 8, entrante.—On parle français. Se vende una casa de recreo con cuatro habitaciones de baño, situada en el mejor punto del pueblo de Masarrochos, y se cederá con las mejores condiciones.—Darán razón, calle de Embau, número 35, 2.º.

Compañía de vapores Viñuesa, de Sevilla. El vapor CATALUÑA saldrá el día 9 de mayo, directo para Farragosa, Barcelona, Palamos y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. El vapor ANDALUCIA saldrá el día 8 de mayo, directo para Málaga, Sevilla y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta de «La Estrella». Consignatarios: F. y M. Perrote, plaza de Cádiz, 1.º. Agente: Vicente Carlos Lizaga, Osaña, 25, Grao. Vapores de los Sres. Ibarra y Comp., sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio rápido. El CABO BLANCO saldrá el día 9 del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la sociedad empresa «Lloyd Malagueño» á primas muy reducidas. Consignatarios: Viuda & Hijos de Nogueras, calle de Lancia, núm. 19, Valencia, y Grao, Muelle de Pontones. El CABO SACRATIF saldrá el día 9 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la sociedad empresa «Lloyd Malagueño» á primas muy reducidas. Consignatarios: Viuda & Hijos de Nogueras, calle de Lancia, núm. 19, Valencia, y Grao, Muelle de Pontones. El vapor OOLON 9 del actual, directo para Almería, Málaga, Motril, Almuñécar y Adra, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: A. Ferrer Paes y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Pérdida. Se gratificará y agradecerá oportunamente á la persona que presente en la calle de Salvá, 14, entrante, un perro de raza, «pointer gorga», blanco, con manchas de color rojo en las orejas, de regular alzada, rabo sin cortar, que se extravío el día 22 de abril último, en las inmediaciones de feiatio de la calle de Sagunto, próximo á la carretera de Barcelona y tomó dirección hacia San Miguel de los Reyes. Venta. Procedente de dos derridos, se vende carpintería, balcones de hierro, rebolones, vigas de cubierta y piezas de carga, tejas, azulejos y medias, á precios económicos.—Darán razón en el mismo derrido, calle de Caballeros, núm. 45, bajo. Ráfagas del campo Falcó por Teodoro Lorente Falcó. Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

DEPILATORIO INGLÉS de Andrés y Fabiá. Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio: 8 ptas. en la farmacia frente al campanario de San Martín, de D. O. López Moreno (antes Andrés y Fabiá). San Vicente, núm. 17. Abierta toda la noche.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACION RAPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Clapia, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.—LABORATORIO MONAL, NANCY (FRANCIA).

CANAS La mejor y más económica tintura para el cabello, es sin disputa el AGUA higiénica de VENÚS. No mancha el cutis.—No ensucia la ropa.—Extirpa la caspa. Esta AGUA devuelve al cabello, progresivamente, su color natural, evita su caída, dándole vigor y hermosura.—No contiene nitrato de plata ni producto alguno nocivo. DEPOSITO: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza de Sta. Catalina, núm. 4.—Valencia. TRES ptas. frasco.

Alquileres. Se alquila un tercer piso muy ventilado y cálido, con cinco dormitorios, habitaciones todas independientes y bien decoradas.—Serranos, 27.

DEPILATORIO INGLÉS de Andrés y Fabiá. Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio: 8 ptas. en la farmacia frente al campanario de San Martín, de D. O. López Moreno (antes Andrés y Fabiá). San Vicente, núm. 17. Abierta toda la noche.